

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE TENANCINGO, ESTADO DE MÉXICO.

En la Cabecera Municipal de Tenancingo, Estado de México, siendo las once horas con treinta minutos del día 18 del mes de diciembre del año 2023, reunidos en las instalaciones del Auditorio Municipal "Maestro Petronillo Monroy Briseño", ubicado en calle Pablo González Casanova, los C.C. integrantes del Ayuntamiento de Tenancingo: Presidente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, Doctor en Derecho HÉCTOR GORDILLO SÁNCHEZ, Presidente Municipal Constitucional; Maestra ELVIA ISOJO VELÁSQUEZ, Sindica; Licenciado en Derecho, LUIS ÁNGEL LUGO GONZÁLEZ, Primer Regidor; AURELIA ESTEPHANIE REYNOSO VILLANUEVA, Segunda Regidora; HÉCTOR DÍAZ NÚÑEZ, Tercer Regidor; Maestra en Administración Pública y Políticas Públicas ANDREA NAVA JIMÉNEZ, Cuarta Regidora; Ingeniera LUCERO CRUZ AGUILAR, Quinta Regidora; Ciudadano ARTURO SILVA RODRÍGUEZ, Sexto Regidor; Ingeniero JESÚS ACOSTA JIMÉNEZ, Séptimo Regidor; Doctor en Derecho ROBERTO JARDÓN HERNÁNDEZ, Secretario del Ayuntamiento; los C.C. titulares de las dependencias municipales: LAURA PATRICIA MEJÍA GARDUÑO, Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria y Secretaria Técnica de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria; MARVIN GUZMÁN HERRERA, Contralor Municipal; LORENA MARTÍNEZ DÍAZ LEAL, Secretaria Particular; JOSÉ QUIÑONES VÁZQUEZ, Consejero Jurídico; SANTIAGO JOSÉ MILLÁN FLORES, Director de Gobernación; RAMIRO GARCÍA GARCÍA, Director de Desarrollo Económico; JULIO CÉSAR SÁCHEZ MARURI, Tesorero Municipal; IGNACIO VASQUEZ NAVA, Director de Desarrollo Urbano; MARTÍN MÉNDEZ AGUILAR, Director de Ecología; JORGE LÓPEZ VÁSQUEZ, Director de Obras Públicas; JUAN CARLOS CERÓN CAMACHO, Director de Desarrollo Agropecuario; HÉCTOR GARCÍA ROMERO, Director de Desarrollo Social, JUAN ALFREDO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Director de Seguridad Pública; CLAUDIA ELVIRA CARRILLO TAFOYA, Directora de Educación; JOSÉ CECILIO GARCÍA SUÁREZ, Director De Servicios Públicos; NOÉ JIMÉNEZ CASTAÑEDA, Director de Administración; LIDIA ELIZABETH CAMACHO DE GANTE, Directora de Turismo; MARÍA MAGDALENA BALCÁZAR ARMENTA, Directora de las Mujeres; ÉRICA GUADARRAMA MILLÁN, Oficial Mediadora Conciliadora; ROSA GONZÁLEZ BENÍTEZ, Oficial Calificadora; ANABEL SEGURA GARCÍA, Secretaria Técnica del Ayuntamiento; ALEJANDRO SAULÍ DÁVILA VELÁSQUEZ, Defensor Municipal de los Derechos Humanos; SARAHI PÉREZ HERNÁNDEZ, Coordinadora de Protección Civil y Bomberos; DAGOBERTO MONDRAGÓN GONZÁLEZ, Director General de OPDAPAS; MARIANA DOMÍNGUEZ ZAGAL, Directora General del Sistema Municipal DIF; ARACELI NIETO MENDOZA, Directora del IMCUFIDET; y por parte de los representantes del sector empresarial: la Lic. IRMA VIANEY PÉREZ MORALES; en cumplimiento a los artículos 23, 24 y 26 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, y artículos 14, 20 y 23 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Tenancingo; se dieron cita para celebrar la Cuarta Sesión

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".
Ordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria del municipio de Tenancingo, Estado de México, bajo el siguiente:

Orden del día

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal;
2. Lectura y aprobación del orden del día;
3. Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior;
4. Presentación, análisis y aprobación del Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2024.
5. Presentación, análisis y aprobación de la Agenda Regulatoria para el Periodo diciembre 2023 a mayo 2024.
6. Presentación del Reporte Anual de Desempeño Regulatorio del Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2023.
7. Asuntos Generales; y
8. Clausura de la Sesión.

Primer punto: Lista de asistencia y declaración del quorum legal. La Secretaria Técnica de la Comisión procedió a pasar lista a los integrantes de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, informando la asistencia de 37 de 40 integrantes de la Comisión; por lo que se declaró Quorum Legal para el desarrollo de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria.

Segundo punto: Lectura y aprobación del orden del día. El Presidente del Comisión, solicita a la Secretaria Técnica de la Comisión, proceder a la lectura del orden del día y someter a aprobación de los asistentes su contenido, el cual fue aprobado por unanimidad.

Tercer punto: Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. La Secretaria Técnica de la Comisión, procede al desahogo de este punto, informando que el acta de la Sesión anterior, fue enviada con anticipación a los correos electrónicos de cada integrante de la Comisión, por lo que solicitó a los presentes la dispensa de su lectura, lo cual fue aprobado por unanimidad; acto seguido, el Presidente del Comisión, pregunta a los integrantes de la Comisión, si tuvieran algún comentario respecto al contenido del acta de la Sesión anterior; no habiendo participaciones al respecto, instruye a la Secretaria Técnica de la Comisión, someter a aprobación de los presentes el punto del orden del día; una vez recabada la votación, el Acta de la Tercera Sesión Ordinaria

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".
de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de fecha dieciocho de septiembre de 2023, se aprobó por unanimidad.-----

Cuarto punto: **Presentación, análisis y aprobación del Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2024.** La Lic. Laura Patricia Mejía Garduño, en calidad de Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria, presentó el Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2024, puntualizando lo siguiente: El Programa integra 13 trámites y servicios sujetos a acciones de mejora, y 5 acciones de Procesos Internos, en el que participan 15 de 23 Dependencias municipales, que son la Contraloría Municipal, Secretaría del Ayuntamiento, Seguridad Pública, Gobernación, Tesorería Municipal, DIF, Dirección de Educación, Desarrollo Agropecuario, Ecología, Servicios Públicos, Dirección de las Mujeres, Desarrollo Económico, OPDAPAS e IMCUFIDET; de los compromisos adquiridos por cada área, en suma 10 impactan en la Disminución de tiempos de respuesta, 6 Disminución de requisitos y 5 consisten en el uso de tecnologías para la digitalización y trámites en línea. Para el cumplimiento del Programa Anual, se consideran las siguientes estrategias y acciones:

- Actualización permanente del catálogo de trámites y servicios municipales, en el Registro Estatal Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS);
- Plataformas digitales para generar trámites en línea;
- Actualización del Código Reglamentario de la Administración Pública Municipal;
- Participar en los programas de Certificación de la CONAMER, como son: VECS y SIMPLIFICA.
- Simplificación y modernización de procesos internos de las dependencias municipales.
- Mesas de trabajo temáticas, para el análisis de los trámites afines entre más de una dependencia, para el análisis de la normatividad y actualización;
- Programa anual de capacitación a Enlaces e Integrantes de Comité, para el cumplimiento trimestral de las acciones programadas por cada Dependencia;
- Seguimiento y evaluación trimestral de la implementación de las acciones de mejora, mediante encuestas de satisfacción a usuarios;
- Hacer de máxima publicidad, en las dependencias mediante códigos QR y lonas informativas, sobre las acciones de simplificación administrativa, para una mejora gestión de los trámites y servicios.

En uso de la palabra, el Presidente de la Comisión pregunta a los presentes si alguien quiere hacer uso de la palabra sobre la información expuesta; al no haber participaciones instruye a la

*2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".
Secretaría Técnica de la Comisión, someter a aprobación el punto del orden del día; acto seguido, una vez emitida la votación, la Secretaría Técnica informa que, **el Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2024, quedó aprobado por unanimidad.**

Quinto punto. Presentación, análisis y aprobación de la Agenda Regulatoria para el Periodo diciembre 2023 a mayo 2024. La Secretaría Técnica de la Comisión informa que se sigue trabajando con todas las Dependencia del Ayuntamiento en la actualización del Código Reglamentario, motivo por el cual se tiene que hacer la reconducción para el periodo comprendido de diciembre 2023 a mayo 2024.

Sexto punto. Presentación del Reporte Anual de Desempeño Regulatorio del Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2023. La Lic. Laura Patricia Mejía Garduño, en calidad de Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria, presentó a los integrantes de la Comisión, el Reporte Anual de Metas de Desempeño Regulatorio 2023, el cual fue elaborado en los formatos 3 RAMDR, aprobados en la cuarta sesión ordinaria de los Comités Internos de Mejora Regulatoria de cada Dependencia y, con base en la información contenida, se integró el Informe Anual de cumplimiento del Programa de Mejora Regulatoria 2023, el cual se presentó durante la Sesión, en la que la Secretaría Técnica destacó lo siguiente: durante 2023 se ejecutaron 12 acciones de mejora de Procesos Internos y, 16 acciones de trámites y servicios, participando 18 de 23 Comités Internos, enfocados principalmente en la **reducción de tiempos de respuesta, disminución de requisitos y trámites en línea.** Respecto a los compromisos de mejora de Proceso Internos, se cumplieron 8 de 12 acciones; y, respecto a los trámites y servicios que se ofrecen a la ciudadanía, se cumplieron 14 de 16; las acciones que hasta este momento aún se encuentran en proceso de cumplimiento, se reconducirán para el Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2024.; las acciones de mejora en trámites y servicios que se reconducen para el Programa Anual 2024 son las siguientes: Expedición de Constancia de Productor Campesino que emite la Dirección de Desarrollo Agropecuario (ya que el trámite para la obtención de la firma electrónica por parte del SEI (Sistema Estatal de Informática) se encuentra en trámite); Recepción de pagos y servicios en línea, por parte de OPDAPAS (se está en espera de respuesta por parte de la institución bancaria).

Las acciones de mejora en procesos internos que se reconducen para el Programa Anual 2024 son las siguientes: Aviso para el Mantenimiento y reparación de servicios de telecomunicaciones, Autorización para el uso de servicios de telecomunicaciones, Aviso para el uso de servicios de telecomunicaciones y Autorización para la construcción e instalación de servicios de telecomunicaciones de la Dirección de Desarrollo Urbano. Formatos que son de nueva creación, como resultado de la intención, por parte del municipio, de implementar el Modelo de Trámites

"2023, Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

en materia de Infraestructura Pasiva para Telecomunicaciones, para la obtención del Certificado PROREFORMA por parte de la CONAMER. La Dirección de Desarrollo urbano elaboró y remitió el Manual de Procedimiento para el Despliegue de Infraestructura Pasiva en Telecomunicaciones, a la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria para su revisión y envío a la CONAMER, lo cual se encuentra en proceso por la Coordinación a mi cargo, así fue aprobado por los Comités Internos durante sesión extraordinaria celebrada en el mes de octubre; estas acciones fueron integradas en el PAMMR 2024, en cumplimiento a los Lineamientos emitidos por la CEMER. Dentro logros alcanzados, cabe mencionar que, gracias a la aprobación del Manual de Operación del Sistema de Apertura Rápida de Empresas, por parte de las y los integrantes del Ayuntamiento en sesión de Cabildo y, su implementación por parte de la Dirección de Desarrollo Económico, Dirección de Desarrollo Urbano y Coordinación de Protección Civil y Bomberos, para la emisión de licencias de funcionamiento de bajo riesgo sin costo y en un plazo no mayor a tres días hábiles, se obtuvo el Certificado de Reconocimiento y Operación SARE (PROSARE) que otorga la CONAMER. Acto seguido el Presidente de la Comisión instruye a la Secretaría Técnica, someter a votación el Reporte Anual de Metas de Desempeño Regulatorio 2023, quedando aprobado por unanimidad de votos. -----

Séptimo punto. Asuntos Generales. No habiendo asuntos generales que tratar, el Presidente de la Comisión, Instruye a la Secretaría Técnica de la Comisión, continuar con la Clausura de la sesión. -----

Punto ocho. Desahogados los puntos del orden del día, el Doctor Héctor Gordillo Sánchez, Presidente Municipal y Presidente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, da por clausurada la Cuarta Sesión Ordinaria del año 2023 de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de Tenancingo, Estado de México, siendo las doce horas con ocho minutos del día lunes 18 de diciembre del año 2023. -----


Dr. Héctor Gordillo Sánchez
Presidente Municipal y Presidente de la Comisión
Municipal de Mejora Regulatoria de Tenancingo,
Estado de México.


Lic. En C.P. Y A.P. Laura Patricia Mejía Garduño
Coordinadora General Municipal de Mejora
Regulatoria y Secretaria Técnica de la Comisión
Municipal de Mejora Regulatoria de Tenancingo.

"2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO".

LISTA DE ASISTENCIA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA, 2023.

NOMBRE	FIRMA
DR. HÉCTOR GORDILLO SÁNCHEZ PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TENANCINGO Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA	
LIC. AZUCENA DEL CARMEN ALQUISIRAS QUEVEDO PRESIDENTA HONORARIA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TENANCINGO	
MTRA. ELVIA ISOJO VELÁSQUEZ SÍNDICA MUNICIPAL	
LIC. LUIS ÁNGEL LUGO GONZÁLEZ PRIMER REGIDOR MUNICIPAL	
C. AURELIA ESTEPHANIE REYNOSO VILLANUEVA SEGUNDA REGIDORA	
C. HÉCTOR DÍAZ NÚÑEZ TERCER REGIDOR MUNICIPAL	
MTRA. ANDREA NAVA JIMÉNEZ CUARTA REGIDORA MUNICIPAL	



"2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO".

LISTA DE ASISTENCIA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA, 2023.

NOMBRE	FIRMA
ING. LUCERO CRUZ AGUILAR QUINTA REGIDORA MUNICIPAL	
C. ARTURO SILVA RODRIGUEZ SEXTO REGIDOR MUNICIPAL	
ING. JESÚS ACOSTA JIMÉNEZ SEPTIMO REGIDOR MUNICIPAL	
MTRO. ROBERTO JARDÓN HERNÁNDEZ SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO	
LIC. EN C. P. Y A. P. LAURA PATRICIA MEJÍA GARDUÑO COORD. GRAL. DE MPAL DE MEJORA REGULATORIA Y SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA	
L.D. MARVIN GUZMÁN HERRERA CONTRALOR MUNICIPAL	
L.C. DAGOBERTO MONDRAGÓN GONZÁLEZ DIRECTOR GENERAL DE OPDAPAS	



"2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO".

LISTA DE ASISTENCIA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA, 2023.

NOMBRE	FIRMA
LIC. MARIANA DOMÍNGUEZ ZAGAL DIRECTORA DEL SISTEMA DIF	
ARACELI NIETO MENDOZA DIRECTORA DE IMCUFIDET	
LIC. NOÉ JIMÉNEZ CASTAÑEDA DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN	
L.A. JULIO CÉSAR SÁNCHEZ MARURI TESORERO MUNICIPAL	
ARQ. JORGE LÓPEZ VÁSQUEZ DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS	
C.P. RAMIRO GARCÍA GARCÍA DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO	
ARQ. IGNACIO VÁSQUEZ NAVA DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO	

"2023, AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO".

LISTA DE ASISTENCIA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA, 2023.

NOMBRE	FIRMA
LIC. JUAN CARLOS CERÓN CAMACHO DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO	
LIC. HÉCTOR GARCÍA ROMERO DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL	
COMISARIO JUAN ALFREDO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA	
LIC. JOSÉ CECILIO GARCÍA SUÁREZ DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS	
MTRA. CLAUDIA ELVIRA CARRILLO TAFOYA DIRECTORA DE EDUCACIÓN	
ING. MARTÍN MÉNDEZ AGUILAR DIRECTOR DE ECOLOGÍA	
ING. AGRO. SANTIAGO JOSÉ MILLÁN FLORES DIRECTOR DE GOBERNACIÓN	

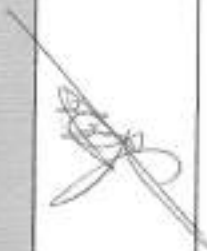


"2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO".

LISTA DE ASISTENCIA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA, 2023.

NOMBRE	FIRMA
L.D. LIDIA ELIZABETH CAMACHO DE GANTE DIRECTORA DE TURISMO	
LIC. JOSÉ QUIRÓNES VÁZQUEZ CONSEJERO JURÍDICO	
MTRA. MARÍA MAGDALENA BALCÁZAR ARMENTA DIRECTORA DE LAS MUJERES	
L.D. ERICA GUADARRAMA MILLÁN OFICIAL MEDIADORA CONCILIADORA	
MTRA. ROSA GONZÁLEZ BENITEZ OFICIAL CALIFICADORA	
LIC. LORENA MARTÍNEZ DÍAZ LEAL SECRETARÍA PARTICULAR	
LIC. ALEJANDRO SAULI DÁVILA VELÁSQUEZ DEFENSOR MUNICIPAL DE LOS DERECHOS HUMANOS	

LISTA DE ASISTENCIA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA, 2023.

NOMBRE	FIRMA
LIC. ANABEL SEGURA GARCÍA SECRETARÍA TÉCNICA	
T.U.M SARAHÍ PÉREZ HERNÁNDEZ COORDINADORA DE PROTECCIÓN CIVIL	
LIC. IRMA VIANEY PÉREZ MORALES DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA UNIVERSIDAD DE TENANCINGO REPRESENTANTE ACADÉMICO	
C. PATRICIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ ESTAFETA TENANCINGO REPRESENTANTE SOCIAL	
C. ALBERTO JESÚS MORENO ARIZMENDI FERRETERA Y AZULEJERA MONTERREY SA DE CV REPRESENTANTE DE ORGANIZACIONES LEGALMENTE CONSTITUIDAS	
C. MARCO ANTONIO CASTAÑEDA LAVIADA DON CHANO'S RESTAURANTE REPRESENTANTE EMPRESARIAL	